



Almoloya de Juárez, México; 03 de abril de 2024.

## **A TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO PRESENTE:**

Por este conducto y de acuerdo a los que establecen los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2024; el que suscribe ING. FELIPE DE JESÚS MORENO ROJAS, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, Estado de México; hace una atenta y cordial invitación a los ciudadanos de las comunidades del Municipio, para que participen en la conformación de los COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, los cuales se llevarán a cabo conforme a lo siguiente:

### **BASES:**

#### **➤ ¿Que son los Comités de participación social (CPS)?:**

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS del ejercicio fiscal 2024. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por la Secretaría de Bienestar.
- Su objetivo es vigilar al inicio, avance y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.

#### **➤ Requisitos:**

- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.
- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

#### **➤ ¿Cuáles son las actividades de los CPS?:**

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.
- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México."

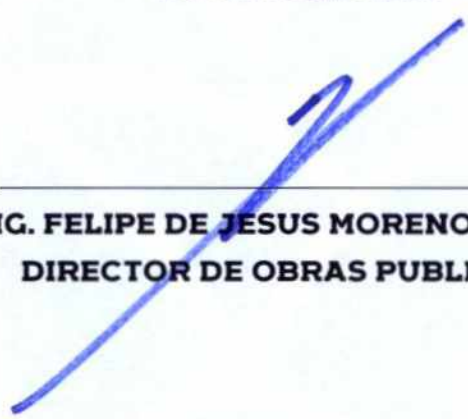
- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.
- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por la Secretaría de Bienestar.

➤ **Lugar y Fecha para llevar a cabo la Integración de los Comité de Participación Social:**

El horario y fecha quedaran sujetos a la calendarización que realizara la Entidad Municipal, para la visita en campo a las comunidades donde se llevaran a cabo obras financiadas con recursos del FAIS del ejercicio fiscal 2024.

Agradezco anticipadamente su valiosa participación y sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**ING. FELIPE DE JESUS MORENO ROJAS**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**



c.c.p. Archivo Minutario  
FJMR/eq\*